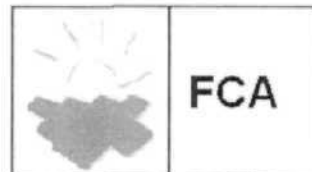




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: feaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 09 de Septiembre de 2015
CUDAP:EXP-UNC: 0045105/2015

VISTO

La solicitud de autorización efectuada por la **Dirección del Área de Cultura, de la Secretaría de Extensión**, por la cual solicita autorización de realizar la **Explosión de Grabados** de la **Ing. Agr. Susana MISIUNAS**, en la Sala de la Biblioteca de la FCA, desde el 7 al 18 de Septiembre del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que dicha solicitud cuenta con el aval de la Secretaría de Extensión.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar la **Explosión de Grabados** de la **Ing. Agr. Susana MISIUNAS**, en la Sala de la Biblioteca de la FCA, desde el 8 al 25 de Septiembre del corriente año.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas notifíquese a las Secretarías de Extensión, Asuntos Académicos y General. Cumplido notifíquese a la Dirección del Área de Cultura de esta Casa y a los interesados. Cumplido, Archívese.


Ing. Agr. (Dra.) PAOLA A. CAMPITELLI
Secretaría de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNC

RESOLUCION N° 843
E.D./




Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba